



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Registro SISGEDO	
DOC	04379581
EXP	03523492

Vilcas Huamán, 15 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0119-2023-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.

SEÑORES:

Directores de II.EE de Educación Primaria y Secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.

PRESENTE;

ASUNTO : Comunica el Desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA de la **Etapa IE** de las **Categorías "A", "B" y "C"** – 2023.

REF. : a) Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarle mi saludo cordial a la vez manifestar que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, conforme a sus funciones establecidas en el **sub literal o)** del **artículo 74°** de la **Ley N° 28044**; Ley General de Educación, establece...**"o) Promover centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte, así como el deporte y la recreación..."** en concordancia con el objetivo principal de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA, establecidas en la **Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU**; Que aprueba el documento normativo denominado **"Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos"**; Por lo que, la Institución Educativa a su cargo deberá garantizar el desarrollo de los JEDPA de la **Etapa IE** de las **Categorías "A", "B" y "C"** – 2023, con el objetivo primordial de complementar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; asimismo, satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante deportista. De este modo, el deporte escolar está orientado a la educación integral en condiciones de igualdad, al desarrollo armónico de la personalidad, a la consecución de las condiciones físicas y de una generación de hábito deportivo que posibilite la práctica continua del deporte y lograr una forma de vida activa y saludable. En tal sentido, las actividades correspondientes a la Etapa Institución Educativa se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDADES	MAYO/JUNIO
1	Difusión y convocatoria	Del 16 al 20 de mayo de 2023
2	Organización	Del 23 al 27 de mayo de 2023
3	Desarrollo de competencias individuales y colectivas	Del 31 de mayo al 18 de junio de 2023
4	Preparación del expediente de inscripción por disciplina deportiva	Del 10 al 25 de junio de 2023

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YLN/ESP-ASEC.
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEEB III - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III